

Guayaquil, Abril 20 del 2008

Señores
Presidente y accionistas de
PANDOLFI S. A.
Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, pongo a vuestro conocimiento el informe sobre la actividad económica de la empresa por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre del año 2007

He revisado la los libros contables y auxiliares de la Contabilidad y debo dejar sentado que éstos han sido registrados de acuerdo a los principios contables de general aceptación. Las pruebas practicadas de acuerdo a las normas generales certifican que los resultados que reflejan los estados financieros corresponden fielmente a las transacciones realizadas.

Los libros sociales se llevan de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías y se encuentran en perfecto orden y al día,

Para una mejor ilustración del contenido de los estados financieros, adjunto Anexos 1 y 2 y quedo a vuestra disposición para ampliaciones al presente informe.

Muy Atentamente,



Leticia Bermello Morales
Comisario Principal
Reg. Nac. 0,13748

